

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA ÁREAS DEFICITARIAS
PARA EL DEPARTAMENTO DE TACUAREMBÓ****INSCRIPCIONES:** Desde el día 08/06/23 al 16/06/23**FORMA DE PRESENTACIÓN:****ONLINE:****Los interesados deberán completar el formulario online adjunto, con sus datos.**

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

| AREA | REQUISITOS | DEPTO |
|---|--|---|
| <p align="center">146 (Administración y Gestión Empresaria)</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Egresado del INET en: Profesor Técnico en Administración y Servicios cuyo título Universitario cumpla con este Perfil, o Profesor Técnico en Administración. • Egresado de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración (FCEA) de la Universidad de la República (UDELAR) - Carreras: Licenciado en Administración, o Técnico Universitario en Administración, o Contador Público (Plan 1980 o 1990), o Licenciado en Administración - Contador (Plan 1980), o • Egresado de Universidades con Carreras reconocidas por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), con similar Formación y Título, de los establecidos en el punto tres (3). • Acreditar experiencia laboral en el área en el ámbito privado. | <ul style="list-style-type: none"> • TACUAREMBÓ |
| <p align="center">550 (Orientación Vocacional CBT)</p> | <p>Los mismos deberán reunir las siguientes competencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dominio de prácticas educativas innovadoras | |



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

| | | |
|--|---|--|
| | <ul style="list-style-type: none">• Capacidad de buen relacionamiento con docentes, padres y otros actores sociales• Manejo de recursos informáticos y de trabajo en red• Capacidad de orientar y facilitar a los jóvenes en la toma de decisiones en alternativas educativas y laborales• Capacidad para atender la diversidad desarrollando individualidades en un contexto grupal. <p>Los aspirantes deberán cumplir con uno de los requisitos de los ITEM</p> <p>FORMACION TERCEARIA ESPECÍFICA EN EDUCACION</p> <ul style="list-style-type: none">• Egresado o estudiante avanzado (2do. Año completo en adelante) de la carrera de Educadores Sociales. Preferentemente con conocimientos de familias ocupacionales.• Egresado o estudiante avanzado (3er. Año completo en adelante) de la Lic. En Ciencias de la Educación con experiencia de trabajo socioeducativo, comunitario y en redes, condición excluyente.• Preferentemente con conocimiento de familias | |
|--|---|--|



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

| | | |
|--|--|--|
| | <p>ocupacionales.</p> <ul style="list-style-type: none">• Maestros Técnicos y Profesores Técnicos con experiencia de trabajo socio-educativo, comunitario y en redes, condición excluyente.• Preferentemente con conocimientos de familias ocupacionales.• Adscriptos con experiencia de trabajo socio-educativo, comunitario y en redes, condición excluyente. Preferentemente con conocimiento de familias ocupacionales. <p>FORMACION EN AREAS NO ESPECÍFICAS EN EDUCACION</p> <ul style="list-style-type: none">• Lic. en Trabajo Social con experiencia de trabajo socio-educativo, comunitario y en redes, condición excluyente. Preferentemente con conocimientos de familias ocupacionales.• Lic. en Psicología con experiencia de trabajo socio-educativo, comunitario y en redes, condición excluyente. Preferentemente con conocimiento de familias ocupacionales. | |
|--|--|--|